



Adjudica licitación pública serie ID 1867-20-LE15, para contratar la reparación y mantención de la Casona Papudo.

SANTIAGO, 23 SET 2015

RESOLUCIÓN EXENTA

002836

VISTOS:

1. El DFL N° 1/19.653 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
2. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
3. La Ley N° 20.798 de fecha 06.DIC.2014, que dicta instrucciones para la ejecución del presupuesto en el Sector Público para el año 2015.
4. El Reglamento Orgánico y de Funcionamiento de la Dirección General de Movilización Nacional, Serie DNL N° 202, aprobado por Decreto Supremo (G) N° 246 de fecha 24.ENE.1990.
5. Las facultades delegadas para contratar, que constan en Decreto MDN.SSG. DEPTO. III N° 79 de fecha 18.OCT.2005.
6. La Resolución N° 1.600 de fecha 30.OCT.2008, de la Contraloría General de la República, sobre Exención de Trámite de Toma de Razón.
7. La Resolución Exenta N° 2420 de fecha 24.AGO.2015, que aprueba las respectivas bases y llama a licitación pública contratar la reparación y mantención de la Casona Papudo.
8. El Acta de la Comisión Evaluadora de fecha 22.SEP.2015, en la cual consta la evaluación del oferente.

CONSIDERANDO:

1. El llamado a licitación pública efectuado a través del sistema mercado público, serie ID 1867-20-LE15, para contratar el servicio de reparación y mantenimiento de la Casona de Papudo.
2. El cierre de ofertas y apertura electrónica se produjo el 11.SEP.2015, a las 16:00 horas, en la cual consta que se presentaron 02 (dos) oferentes.
3. Como resultado de la evaluación, la Comisión Evaluadora de la DGMN, mediante Acta de Vistos N° 8) adjunta, propone adjudicar la licitación pública a la oferta presentada por la empresa denominada "Rafael Ateneo Ateneo, Obras Menores EIRL", atendidos los antecedentes que en ella se consignan.

RESUELVO:

1. Adjudicase la licitación pública ID 1867-20-LE15, a la oferta presentada por Rafael Ateneo Ateneo, Obras Menores EIRL, RUT N°76.305.633-3, debidamente representada por don Rafael Ateneo Ateneo, cédula de identidad N°15.108.185-1, ambos con domicilio en calle África N°1043, Villa Hermosa, Viña del Mar, para contratar el servicio de reparación y mantenimiento de la casona de Papudo, por un valor total de **\$11.886.291.- (once millones ochocientos ochenta y seis mil doscientos noventa y un pesos) IVA incluido.**
2. El gasto que demande la ejecución del servicio contratado será imputado al Subtítulo 22, Ítem 06, Asignación 001 del presupuesto de la Dirección General de Movilización Nacional del año 2015.
3. El Departamento Jurídico de la DGMN coordinará la suscripción del contrato correspondiente con el proveedor adjudicado.
4. El Departamento de Apoyo Logístico publicará la presente Resolución, Acta de Evaluación y demás antecedentes en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.mercadopublico.cl.

Anótese, comuníquese, publíquese y archívese la Resolución original con sus antecedentes.



OSVALDO CATRILEO ARANEDA
Coronel

Director General de Movilización Nacional Subrogante

DISTRIBUCIÓN:

1. www.mercadopublico.cl.
2. DEAL.Sec.Adq.
3. DGMN AG (Archivo).

DGMN.DEJU N°4000/ 427 /





ACTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA ID 1867-20-LE15.

En Santiago de Chile, a 22 días del mes de Septiembre de 2015 en dependencias de la Dirección General de Movilización Nacional, se reunió la Comisión Evaluadora indicada en el punto 10, letra f. de las Bases Administrativas aprobadas mediante Resolución Exenta DGMN DEAL (P) N° 2420 de 24 de Agosto de 2015 con el objeto de contratar la reparación y mantención de la Casona Papudo.

Presidió la Comisión Evaluadora el Subdirector General (S) y evaluaron las ofertas el siguiente personal:

Subdirector General (S)	: Crl. Cristian Prieto Bustos
Jefe Depto. Recursos Humanos	: May Ricardo Aranda Tuchiya
Jefe Secc. Abastecimiento	: May Rodrigo Mora Perez

Asistieron los siguientes asesores (con derecho a voz)

Jefe Depto. Finanzas (R)	: CB1° Javier Torres Gonzalez
Abogado Depto. Jurídico	: EC. Carolina Oyharçabal Campbell
Jefe Sección Adquisiciones (secretario) (R)	: PAC. Cristian Campos Zavan

1. El cierre de ofertas y apertura electrónica se produjo el 11 de Sep. 2015, presentándose los siguientes oferentes a través del portal:

A. CONS. JOSE SEGUNDO ANDRADES	RUT. 76.209.177-1
B. RAFAEL ATENEO ATENEO	RUT. 76.305.633-3

2. Se efectuaron consultas en el foro de preguntas y respuestas del portal.

N°	Fecha y hora	Preguntas ingresadas (2)
1	27-08-2015 17:55:25	Favor subir anexos en formato editable.
1	Respuesta 03-09-2015 15:33:52	Conforme a lo indicado en las bases de licitación serie ID 1867-20-LE15 los formato se encuentran en las bases de licitación no pudiendo entregar archivos editables

2	27-08-2015 17:55:38	Favor subir itemizado.
2	Respuesta 03-09-2015 15:33:55	No existe un anexo de itemizado el proveedor deberá calcular de acuerdo a su presupuesto y según los trabajos contemplados en las bases de licitación

3. No se efectuó a través del "Foro inverso" del portal, aclaraciones a las ofertas presentadas durante la etapa de evaluación.
4. Se efectuó, la revisión de los aspectos administrativos, técnicos y económicos del oferente como siguiente:
 - a. Administrativos
 - El Oferente A, no presenta la totalidad de la documentación.
 - El Oferente B, presenta la totalidad de la documentación.
 - b. Técnicos
 - Los Oferentes A, no presenta garantía técnica quedando excluido del proceso de evaluación.
 - El Oferente B, cumple con los requisitos solicitados, siendo evaluado por la comisión.
 - c. Económicos
 - Los Oferentes B, cumple con la oferta económica.
5. Conforme con lo anterior se efectuó la revisión de los aspectos administrativos, técnicos y económicos del oferente, siendo evaluado, por cumplir con los requerimientos solicitados de las bases de licitación pública el oferente B, obteniendo los puntajes que se señalan:

			A	B
Porcentaje final ponderado				
Aspectos administrativos	2	%	-.-	2
Aspectos técnicos	58	%	-.-	58
Aspectos económicos	40	%	-.-	40
TOTAL	100	%	-.-	100

6. Por último, analizada la propuesta por la comisión, los integrantes con derecho a evaluación y por unanimidad, acuerdan proponer al Director General adjudicar la presente licitación pública ID 1867-20-LE15, a la oferta presentada por el oferente B RAFAEL ATENEO ATENEO E.I.R.L RUT. N° 76.305.633-3 por \$11.886.291.- (once millones ochocientos ochenta y seis mil doscientos noventa y uno) con IVA incluido.

Para constancia firman:

 Cristian Prieto Bustos Coronel Subdirector General Subrogante	 RICARDO ARANDA TUCHIYA Mayor Jefe Departamento Recursos Humanos	 R. MORA P. Mayor
SDG (S)	DERH	SECC. ABAST.



PAUTA DE EVALUACIÓN LP 1867-20-LE15.

Fecha : 22-09-15
Licitación privada : Con el objeto de contratar la reparación y
mantención de la Casona de papudo.
Evaluador : CRL. CRISTIAN PRIETO BUSTOS
Cargo : SDG (S)
Oferentes :

A. CONS. JOSE SEGUNDO ANDRADES RUT. 76.209.177-1
B. RAFAEL ATENEO ATENEO RUT. 76.305.633-3

Cuadro de Ponderaciones:

Nº	Ítem	Ponderación
1.	Aspectos administrativos	2 %
2.	Aspectos técnicos	58 %
3.	Aspectos económicos	40 %
	Total	100%

A. Aspectos formales de presentación de la oferta

	Factores	Ponderación	Puntaje	A	B
1.	Documentación de la ofertas				
	Presenta la documentación dentro del plazo para presentar ofertas.		10		10
	Presenta la documentación durante el período de evaluación.		5		
	No presenta documentación		0	0	
	Ponderación total	100		0	2%
	Ponderación	2%			

B. Aspectos técnicos: 58% Evaluación de ofertas.

1) Plazo de entrega

$$\left[\frac{\text{Menor plazo de entrega}}{\text{Plazo de entrega ofertado a evaluar}} \right] \times 100 \times 38\%$$

A) $\frac{20}{25} \times 100 \times 38$

$0,8 \times 100 = 80 \times 38$

$\boxed{30,4}$

B) $\frac{20}{20} \times 100 \times 38$

$\boxed{38,0}$ ✓

2) Garantía

$$\left[\frac{\text{Oferta de garantía a evaluar}}{\text{Mayor plazo de garantía}} \right] \times 100 \times 20\%$$

A) 0%

No presenta garantía técnica, por lo cual se rechazó.

B) $\frac{36}{36} \times 100 \times 20\%$

$\boxed{36\%}$ ✓

C. Aspectos económicos = 40% Evaluación de ofertas.

Oferta económica= $\left[\frac{\text{Oferta más económica}}{\text{Oferta económica a evaluar}} \right] \times 100 \times 40\%$

a) ϕ
 No se aplica
 en el caso.-

b) $\frac{11.886.291}{11.886.291} \times 100 \times 40\%$
 $\boxed{40\%}$

Nota final ponderada	Ponderación	A	B
Aspectos administrativos	2%	X	2%
Aspectos técnicos	58%	X	58%
Aspectos económicos	40%	X	40%
Total	100%	X	100%

FIRMA DEL EVALUADOR _____



PAUTA DE EVALUACIÓN LP 1867-20-LE15.

Fecha : 22.09.2015.
Licitación privada : Con el objeto de contratar la reparación y
mantención de la Casona de papudo.
Evaluador : MAY. RICARDO ARANDA TUCHIYA
Cargo : Jefe departamento Recursos Humanos.
Ofereentes :

A. CONS. JOSE SEGUNDO ANDRADES RUT. 76.209.177-1
B. RAFAEL ATENEO ATENEO RUT. 76.305.633-3

Cuadro de Ponderaciones:

Nº	Ítem	Ponderación
1.	Aspectos administrativos	2 %
2.	Aspectos técnicos	58 %
3.	Aspectos económicos	40 %
	Total	100%

A. Aspectos formales de presentación de la oferta

	Factores	Ponderación	Puntaje	A	B
1.	Documentación de la ofertas				
	Presenta la documentación dentro del plazo para presentar ofertas.		10		10
	Presenta la documentación durante el período de evaluación.		5		
	No presenta documentación		0	0	
	Ponderación total	100		0	2%
	Ponderación	2%			

B. Aspectos técnicos: 58% Evaluación de ofertas.

1) Plazo de entrega

$$\left[\frac{\text{Menor plazo de entrega}}{\text{Plazo de entrega ofertado a evaluar}} \right] \times 100 \times 38\%$$

Ⓐ $\frac{20}{25} \times 100 \times 38\%$

30.4

Ⓑ $\frac{20}{20} \times 100 \times 38\%$

$38.$ ✓

2) Garantía

$$\left[\frac{\text{Oferta de garantía a evaluar}}{\text{Mayor plazo de garantía}} \right] \times 100 \times 20\%$$

Ⓐ *Quedo excluido al NO presentar garantía técnica.*

Ⓑ

$\left(\frac{36}{36} \right) \times 100 \times 20\%$

36% ✓

C. Aspectos económicos = 40% Evaluación de ofertas.

Oferta económica= $\left[\frac{\text{Oferta más económica}}{\text{Oferta económica a evaluar}} \right] \times 100 \times 40\%$

(A) 0

(B) $\left(\frac{11.886.291}{11.886.291} \right) \times 100 \times 40\% = 40\%$

Nota final ponderada	Ponderación	A	B
Aspectos administrativos	2%	/	2%
Aspectos técnicos	58%	/	58%
Aspectos económicos	40%	/	40%
Total	100%	/	100%

FIRMA DEL EVALUADOR



PAUTA DE EVALUACIÓN LP 1867-20-LE15.

Fecha : 22-09-2015
Licitación privada : Con el objeto de contratar la reparación y
mantención de la Casona de papudo.
Evaluador : MAY. RODRIGO MORA PEREZ
Cargo : Jefe Secc. Abastecimiento.
Oferentes :

A. CONS. JOSE SEGUNDO ANDRADES RUT. 76.209.177-1
B. RAFAEL ATENEO ATENEO RUT. 76.305.633-3

Cuadro de Ponderaciones:

Nº	Ítem	Ponderación
1.	Aspectos administrativos	2 %
2.	Aspectos técnicos	58 %
3.	Aspectos económicos	40 %
	Total	100%

A. Aspectos formales de presentación de la oferta

	Factores	Ponderación	Puntaje	A	B
1.	Documentación de la ofertas				
	Presenta la documentación dentro del plazo para presentar ofertas.		10		10
	Presenta la documentación durante el período de evaluación.		5		
	No presenta documentación		0	0	
	Ponderación total	100		0	2%
	Ponderación	2%			

B. Aspectos técnicos: 58% Evaluación de ofertas.

1) Plazo de entrega

$$\left[\frac{\text{Menor plazo de entrega}}{\text{Plazo de entrega ofertado a evaluar}} \right] \times 100 \times 38\%$$

A) $\frac{20}{25} \times 100 \times 38 = 30,4\%$

B) $\frac{20}{20} \times 100 \times 38 = 38,0\%$

2) Garantía

$$\left[\frac{\text{Oferta de garantía a evaluar}}{\text{Mayor plazo de garantía}} \right] \times 100 \times 20\%$$

A) Queda fuera por no presentar garantía.
(Quedando elido, conforme los Bases de licitación)

B) $\left[\frac{36}{36} \right] \times 100 \times 20\% = 36\%$

C. Aspectos económicos = 40% Evaluación de ofertas.

Oferta económica= $\left[\frac{\text{Oferta más económica}}{\text{Oferta económica a evaluar}} \right] \times 100 \times 40\%$

B) $\left[\frac{\$ 11.886.291}{\$ 11.886.291} \right] \times 100 \times 40\% = 40\%$

Nota final ponderada	Ponderación	A	B
Aspectos administrativos	2%	X	2%
Aspectos técnicos	58%	X	58%
Aspectos económicos	40%	X	40%
Total	100%	X	100%

FIRMA DEL EVALUADOR _____

Rfo